



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 298 - 2012-A/MDP

Pangoa, 29 de Marzo de 2012

VISTO: El Informe N°098-2012-SGPPTO/MDP, presentado por la Sub Gerencia de Presupuesto, referente al apoyo económico por salud a favor de la Sra. Bertha Onofre Gómez.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando la solicitud, presentado por el Sr. Samuel Águila Cusiche identificado con DNI 43747790, a favor de la Sra. Bertha Onofre Gómez, quien se encuentra delicada de salud y para los fines de su tratamiento médico, requiere apoyo económico para subvencionar los gastos de medicamento y hospitalización; el cual cuenta con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y de la S.G. de Presupuesto que indica disponer presupuesto para subvencionar hasta por el monto de S/. 200.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 200.00 nuevos soles, para los fines de subvencionar gastos por salud a favor de la Sra. Bertha Onofre Gómez; el mismo que lo representa el Sr. **SAMUEL AGUILA CUSICHE**.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 024 Rubro 08OIM, esp. 25.31.199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
[Signature]
ALCALDE



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 098-2012 / SGPPTO/MDP

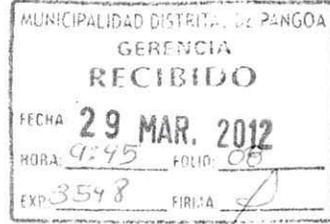
PARA : Sr: Logan Manuel, LÓPEZ SOLIS GERENTE MUNICIPAL

DE : Sr: Walter, FERNANDEZ HUAROCC SUB GERENTE DE PPTO

ASUNTO : Lo que indica

REFERENCIA : Expediente N° 3548

FECHA : Pangoa, 29 de marzo del 2012



Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez manifestarle lo siguiente:

Con respecto al Expediente N° 3002 Esta Sub Gerencia da a conocer que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para apoyo económico para sufragar los gastos que requiere el tratamiento respectivo para la Sra. Bertha Onofre Gómez , por el importe de S/ 200.00. Lo cual será afectado en la Meta 024 en el Rubro. (08) OIM Especifica Gastos 25.31.199. Por consiguiente se sugiere previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

PROVEIDO

PASE A: SECR. GENERAL

PARA: SU ATENCION

QUE CORRESPONDA

FECHA: 29 MAR. 2012





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 GESTION 2011 - 2014

30A



284

INFORME N° 941 - 2012/SG.DS.SS.MM./MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
28 MAR. 2012
 DE
 N° 3548 HORA: 05:40
 FIRMA: [Signature] FOLIO: 07
 ASUNTO:

GERENCIA
RECIBIDO
 FECHA: **27 MAR. 2012**
 HORA: 9:06 FOLIO: 07
 3548

Sr. Logan López Solís
 Gerente Municipal

Elvis Granados Soto
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

Solicito Disponibilidad Presupuestal para Apoyo Económico

FECHA: Pangoa, 27 de marzo de 2012.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recepcionado el Informe 00283-2012-JEF.DIV.D.S./MDP, del Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 3548, donde el Sr. Samuel Águila Cusiche, identificado con DNI N° 43747790, solicita el apoyo económico para la atención en Salud de la Sra. Bertha Onofre Gómez de 35 años de edad, quien se atiende en el Hospital El Carmen de Huancayo con el diagnóstico: Preclampsia severa, después de haber evaluado el caso, se solicita a su despacho la disponibilidad presupuestal para el apoyo económico con la suma de S/. 200.00 (Doscientos con 00/100 nuevos soles), para atenuar los gastos que requiere el tratamiento respectivo.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ELVIS GRANADOS SOTO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

M.G. Marco A. Quispe Rojas
 DIV. DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SG. SS. MM.
RECIBIDO
 CHA: 27 MAR 2012
 HORA: 6:00 FOLIO: 06
 N°: 3548 FIRMA: [Signature]

siguiente; visto el EXP. N° 3548, en el marco del artículo 110 del Reglamento Municipal de Pangoa, Junín; Solicita Apoyo Económico por 200 años de edad, quien se

3548, Con Expediente 00283-2012, para el tratamiento respectivo.

evaluar

los gastos de curación y

en recursos económicos

podido
 gastos de
 la División de Desarrollo

de S/. 200.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GESTION 2011 – 2014



INFORME N° 00283 -2012-DIV.D.S. /MDP

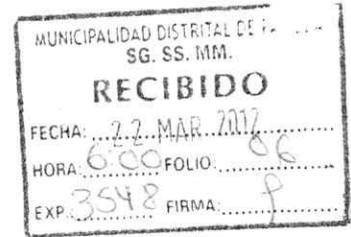
A : Elvis GRANADOS SOTO
 SUB GERENTE DE DD.SS. Y SS.MM.

DE : Marco A. QUISPE ROJAS
 JEF. DIV. DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : evaluación socioeconómica EXP. N°3548

REF. : Solicito Apoyo Económico Por motivos de Salud

FECHA : Pangoa, 22 de marzo del 2012



Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informarle lo siguiente; visto el EXP. N° 3548 donde el Sr. Samuel AGUILA CUSICHE con DNI N°43747790 con domicilio legal en el centro poblado de bolívar, jurisdicción del Distrito De Pangoa - provincia de Satipo - Junín; Solicita Apoyo Económico Por Motivos De Salud De la Sra. Bertha ONOFRE GOMEZ, de 35 años de edad, quien se atiende en en el HOSPITAL EL CARMEN DE HUANCAYO.

ANTECEDENTES.- el recurrente el Sr. Samuel AGUILAR CUSICHE con DNI. 43747790, Con Expediente N° 3548 del de marzo del 2012, solicita el apoyo económico, para realizar su tratamiento respectivo.

SITUACIÓN ECONOMICA Y CONDICIÓN DE VIDA:

Situación familiar.- El recurrente, Sr. SAMUEL AGUILA CUSICHE, se ha podido evaluar Que la familia no cuenta con recursos económicos suficientes,

Situación económica.- Familia con bajos recursos económicos no puede cubrir los gastos de curación y tratamiento.

DIAGNOSTICO SOCIAL.- Problema económico (riesgo social) no cuenta con recursos económicos suficientes.

De acuerdo al estudio social realizado, a la Sra. Bertha ONOFRE GOMEZ, se ha podido Evaluar que la familia no cuenta con recursos económicos suficientes, para cubrir gastos de Alimentación pasajes, medicamentos y tratamiento, para el paciente Por lo que la División de Desarrollo Social, se permite en sugerir que.

la Municipalidad Distrital de Pangoa le brinde el apoyo económico con la suma de S/. 200.00 (DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL
MGs. Marco A. Quispe Rojas
 DIV. DE DESARROLLO SOCIAL